

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. TRANSERCARGA  
ECUADOR S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Quito, 25 de febrero de 2008

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSERCARGA ECUADOR S.A.**

Presente

Señor Presidente

Dando cumplimiento a la disposición de la Junta General de accionistas de la Sociedad Anónima Transercarga Ecuador S.A., en mi calidad de Comisario de la mencionada empresa que muy acertadamente usted la preside y, de acuerdo con los mandatos dispuestos por la Ley de Compañías como también las leyes estatutarias y reglamentarias internas de la Compañía, una vez que se han revisado y analizado los respectivos Estados Financieros y de acuerdo también con información recavada mediante sondeos de opinión y documentos de soporte, me permito presentar a usted y a la Junta General de Accionistas, el correspondiente INFORME sobre la situación financiera, operativa y administrativa que presenta la compañía en el ejercicio económico del año 2007.

Como antecedente principal, debo manifestar que toda la revisión de los Balances y demás información, fue realizada bajo elementales principios de Ética Profesional de confidencialidad, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y, especialmente las Leyes Tributarias que más cambios ha generado dentro del ambiente económico del país, para tener cuidado en su cumplimiento.

Fueron revisados los tres Estados Financieros que son el Balance de Comprobación, verificando todos y cada uno de los saldos y movimientos de las correspondientes cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con el análisis de los ingresos y egresos que determinan la utilidad del ejercicio y el Balance General donde se revisó la posición financiera de la empresa a través de los resultados de activo, pasivo y patrimonio.

TRANSERCARGA ECUADOR S.A.  
DIVISION INFORMATICA  
6 - AGO. 2008

Con el fin de obtener resultados efectivos del análisis e investigación de los movimientos, se trabajó con el soporte de los documentos ~~Patrimonio~~ de donde se obtiene la información contable registrada por cada uno de los movimientos que genera el negocio comprobando que cada uno de ellos tenga la respectiva firma de responsabilidad como *norma de control interno*.

Los resultados que genera el Estado de Pérdidas y Ganancias son como Ventas netas el valor de \$ 1.160.095.83, más ingresos no operativos el valor de \$ 52.556.35 dando un total de ingresos de \$ 1.212.652.18 y como costos y gastos generales el valor de \$ 1204.439.52 dando como utilidad netas del ejercicio la cantidad de \$ 8212.66, obteniendo como participación del 15% para trabajadores el valor de \$ 1231.90 que refleja en la cuenta Utilidades por pagar del período. Cabe mencionar que la utilidad neta del 2007 ha sufrido un decremento de \$ 13.466.99 que representa el 62.12% con relación al año 2006.

Los resultados del Balance General presenta el valor del activo con \$ 279.257.03, el pasivo con \$ 132.239.95 y el patrimonio con \$ 147.017.08.- Dentro de la cuenta de Patrimonio debo destacar que el 26 de Diciembre de 2007, en la Notaría Décimo Séptima del Dr. Remigio Poveda Vargas se elevó a escritura pública el aumento de capital por el valor de \$ 21.679,00 que en el balance del año 2006 constaba registrado como Aportes para futura capitalización y que agradezco y felicito la acogida que tuvo la recomendación que hice en el informe del mismo año, en el sentido de que la utilidad del año 2006 fuera capitalizada lo cual ha sido realidad en el presente ejercicio, con lo cual la compañía se convierte más sólida financieramente ya que su Capital social pasó de \$ 25.000,00 a \$ 46.679,00 que representa un incremento del 86.71%

En referencia al aspecto contable debo manifestar como un punto relevante que se ha procedido al cambio de un nuevo sistema procurando buscar mejoras tanto técnicas como administrativas con el fin de optimizar el recurso humano como el factor tiempo que permita realizar otras actividades, especialmente de análisis e investigación que faciliten manejar de mejor forma y más oportuna la información contable y administrativa facilitando la toma de decisiones a nivel ejecutivo con mayor elementos de juicio y los correspondientes documentos de soporte para lograr eficientes resultados que se verán reflejados en el aspecto financiero que es la base principal de una empresa, para lo cual se ha realizado la respectiva capacitación del personal en la ciudad de Bogotá, residencia de la matriz de la compañía, lo que a mi manera profesional de mirar los resultados se manifiesta en que los balances de este periodo están siendo analizados con mayor prontitud que los de años anteriores.

En el campo administrativo se debe hacer mención también la salida voluntaria mediante renuncia, de la señora Lorena Escobar, Contadora de la empresa por algunos años, para lo cual el nivel ejecutivo de la compañía ha llenado dicha vacante mediante la promoción de la señora Lucía Anchaluiza, quien se encuentra actualmente desempeñando el cargo de Contadora.

Se puede también observar que dentro del campo societario, se han ejecutado todas las disposiciones emanadas por las correspondientes Juntas Generales de accionistas lo cual consta en el respectivo libro de expedientes.

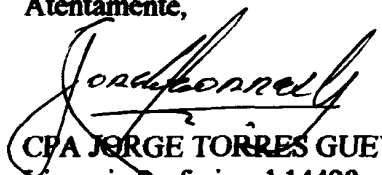
Como visión general se puede apreciar que se debe tomar medidas correctivas y preventivas mediante el análisis administrativo-financiero para mejorar el rendimiento de utilidades debido al decremento sufrido en este año, mejorando las ventas o reduciendo gastos, ya que los costos tienen relación directa con las ventas, para lo cual es recomendable trabajar bajo un punto de equilibrio y/o administración por objetivos que permitan mejorar el costo beneficio de la inversión de capital de los señores accionistas que buscan una adecuada rentabilidad de acuerdo al monto de sus inversiones.

Como parte final y esencial de este informe debo manifestar que lo que reflejan los estados financieros son producto de una adecuada gestión operativa, administrativa, contable y financiera y que las cifras que presentan tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias como el Balance General son razonables y aceptables y, que han sido registradas en sus correspondientes documentos para su respectiva contabilización.

Por todo lo antes expuesto, me permito poner a consideración de la Junta General de accionistas este informe, con la recomendación de que se proceda con la aprobación de los Estados Financieros para la presentación a las respectivas autoridades de control como son la Super Intendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y consiguientemente para la resolución del destino y distribución de las utilidades del presente ejercicio económico.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y que espero haber cumplido a satisfacción con las expectativas de los señores accionistas.

Atentamente,



CFA JORGE TORRES GUEVARA  
Licencia Profesional 14498